



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Oficio SA-II 183/2025

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Dra. Carolina Palmeros Exsome

Directora

Facultad de Nutrición

Región Veracruz

Universidad Veracruzana

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo **70 Y 73** del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **29 de agosto de 2025**, publicado y dado a conocer en la **Facultad de Nutrición, Región Veracruz** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN

PROGRAMA EDUCATIVO: NUTRICIÓN

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
FISIOPATOLOGÍA A	6	47571	1263	IOD	ROSARIO ADRIANA REYES DIAZ	DESIGNADA
					CHRISTIAN DAVID HERNANDEZ RAMON	NO DESIGNADO
MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS	6	47573	1268	IOD	AARON SALVADOR BUSTOS BAENA	DESIGNADO
					LEOBARDO ISAÍ VARGAS MARTÍNEZ	NO DESIGNADO
					KARINA GUERRERO COLINA	NO DESIGNADA
ALIMENTOS FUNCIONALES	4	47611	26557	IOD	ALAINA ALESSA ESPERÓN ROJAS	DESIGNADA
TOXICOLOGÍA ALIMENTARIA	3	47614	1279	IOD	MARIA DE LA PAZ LORRABAQUIO VALENCIA	DESIGNADA
					AARON SALVADOR BUSTOS BAENA	NO DESIGNADO
					LEOBARDO ISAÍ VARGAS MARTÍNEZ	NO DESIGNADO
MICROBIOLOGÍA DE ALIMENTOS	6	47636	1297	IOD	SUSANA HERNÁNDEZ PÉREZ	DESIGNADA

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal web de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO(A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, la solicitud de contratación a través del Subsistema de la Dirección General de Recursos Humanos, debidamente requisitado y firmado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a **05** de **SEPTIEMBRE** de 2025

DR. ARTURO AGUILAR YE
Secretario Académico
Universidad Veracruzana

C.c.p. Dirección de Personal. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C.c.p. Archivo